



# **Exposición General sobre Presupuesto Recomendado para Año Fiscal 2010**

**Comisión Conjunta Legislativa de Hacienda**

**3 de mayo de 2009**

**Carlos M. García**

Presidente



**1. Reto económico y fiscal**

**2. Plan de Reconstrucción y visión multi-anual**

**3. Déficit confirmado para el año fiscal 2009**

**4. Presupuesto recomendado 2010 y estabilización fiscal**



# Puerto Rico enfrenta retos importantes que han colocado nuestro crédito en riesgo

## Los factores principales que acechan el crédito de PR

### **Economía en necesidad de inversión**

- Llevamos 5 años continuos de reducción en la actividad económica
- Enfrentamos el tercer año de recesión
- Necesidad de crear empleos e inversión estratégica
- Descenso gradual en competitividad mundial
- Sector financiero devaluado y en crisis

### **Déficit Fiscal**

- Sobrestimaciones de economía e ingresos provocan déficits
- Gobierno incapacitado de emprender obra de futuro
- En riesgo de perder el crédito de Puerto Rico

**CREDITO DEBILITADO Y EN RIESGO LATENTE**

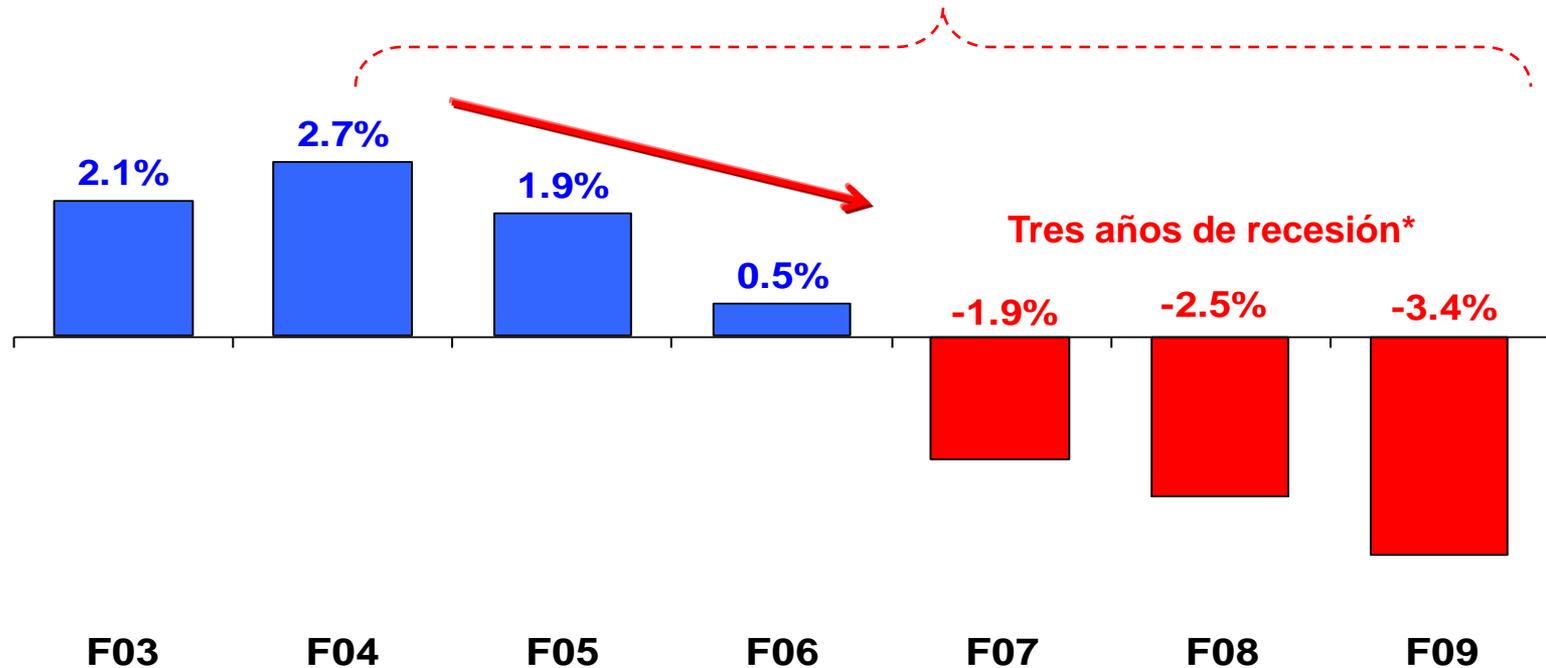


# Nuestra economía requiere atención inmediata a través de estímulo e inversión estratégica que permita crecimiento

Tenemos que revertir esta tendencia y convertirla en una recuperación sostenible

Proyección PNB Real – Años Fiscales

5 años continuos de reducción en la actividad económica

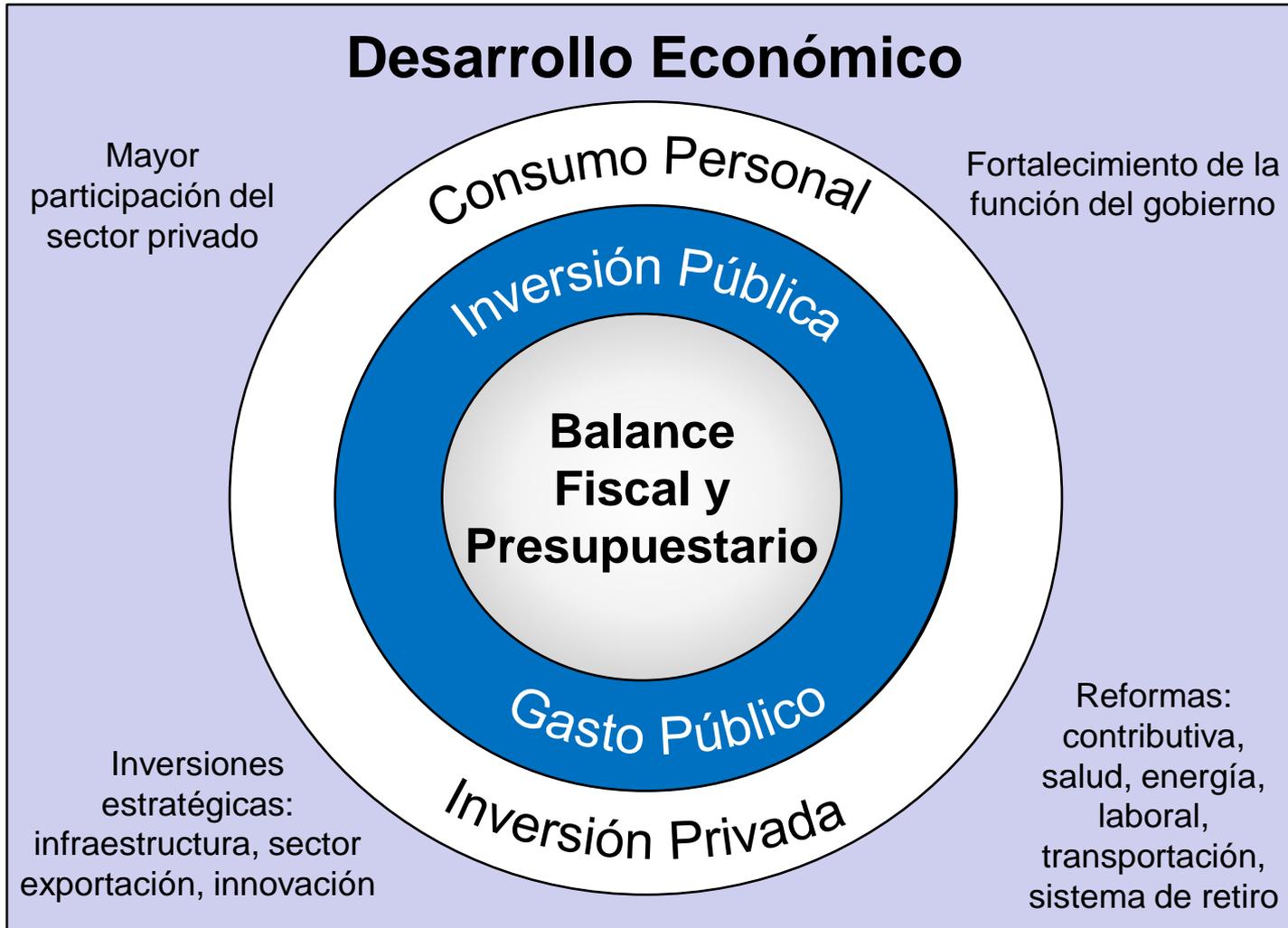


Fuente: Junta de Planificación, Sub-Programa de Modelos y Proyecciones.

\* Proyecciones corresponden a escenarios base.

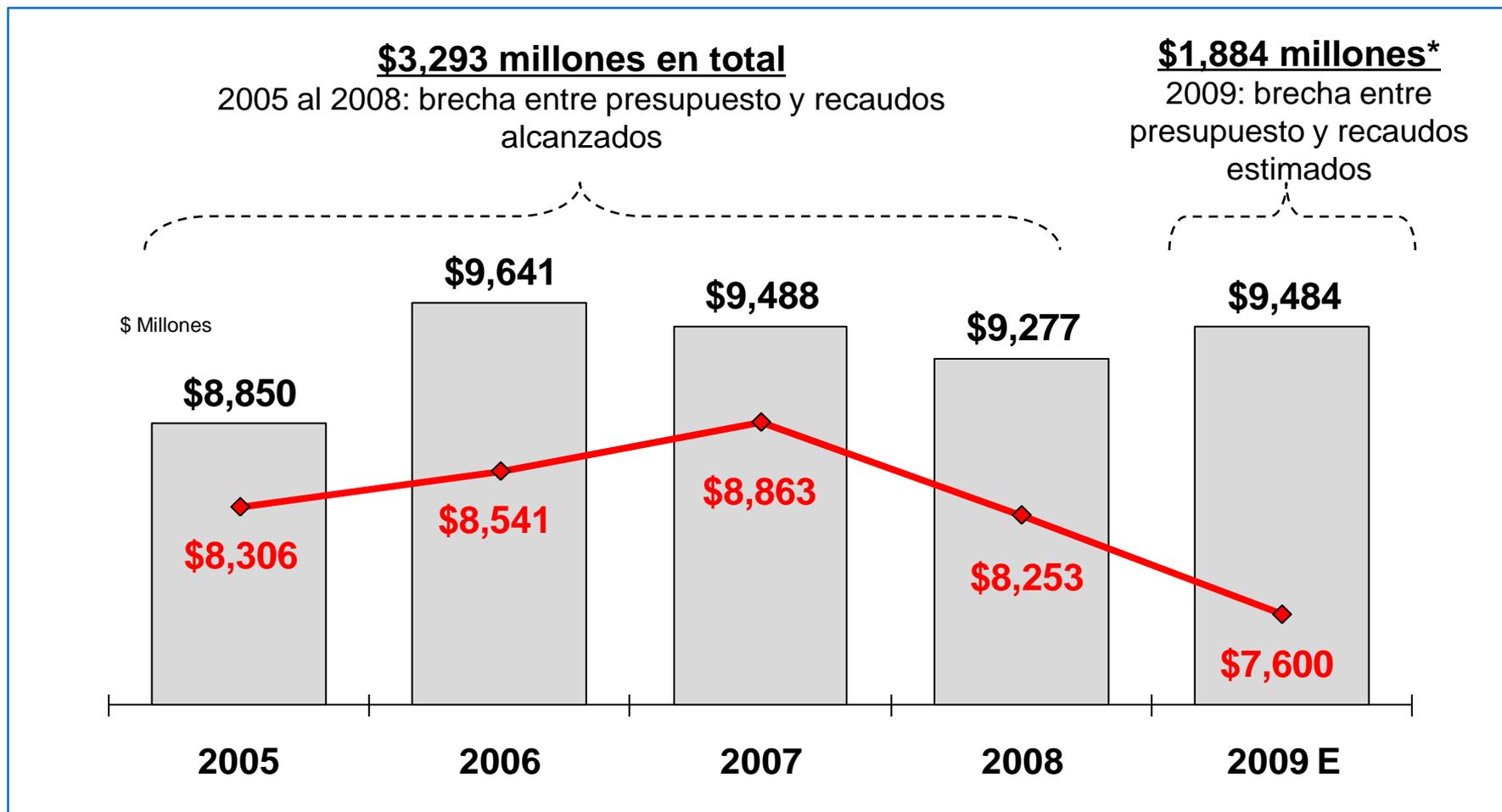


# Resolver el problema fiscal es central para poder brindarle el apoyo sostenido de estímulo e inversión que necesita nuestra economía y para así salir de la recesión





# Los sobre-estimados en recaudos permitieron presupuestos inflados en gastos y causaron un desbalance fiscal continuo



Fuente: Presupuestos del Gobierno de PR, OGP y Depto. de Hacienda.

\* Presupuesto incluía venta de \$1,000 millones en deudas por cobrar del Depto. de Hacienda que no se pudieron vender.

■ Presupuesto Fondo General  
— Recaudos netos actuales  
(2009 es estimado)

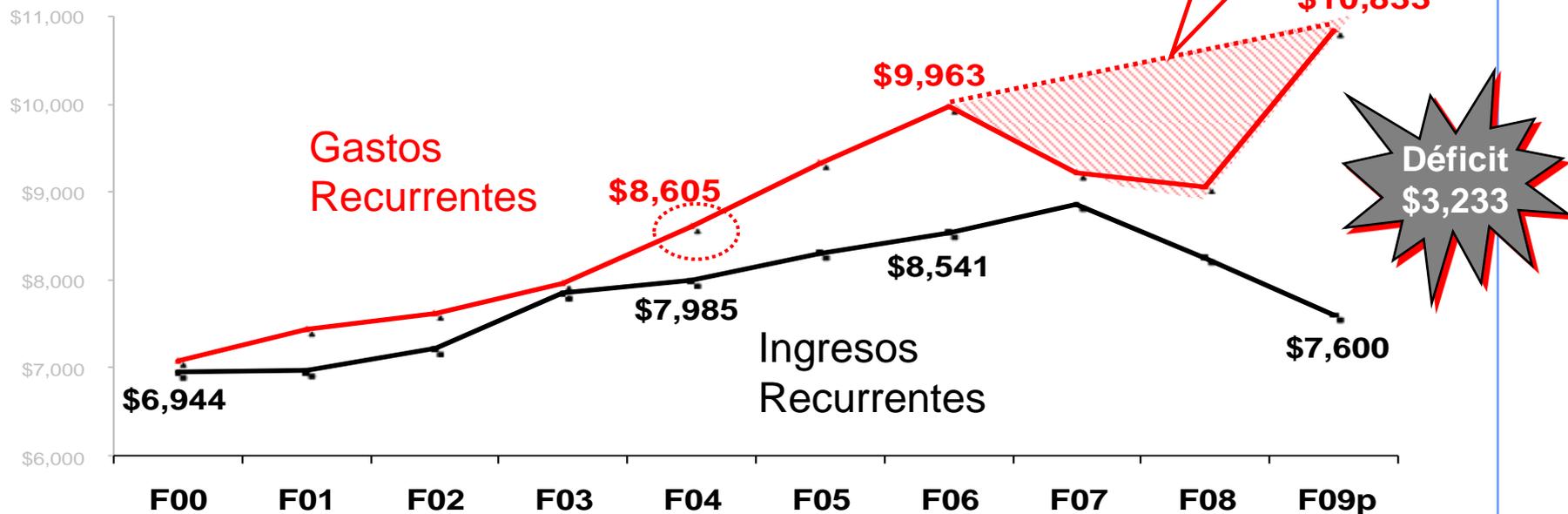


# EMERGENCIA FISCAL: Resultado es un desfase entre ingresos y gastos

- Crecimiento del gasto acelera en fiscal 2004
- Medidas temporeras de posponer gastos en fiscales 2007 y 2008 explotan en el 2009
- Los déficits reportados se han cubierto con ingresos o medidas no recurrentes que se agotaron

## El Fondo General desde el año fiscal 2000

(ingresos y gastos recurrentes)  
\$ millones



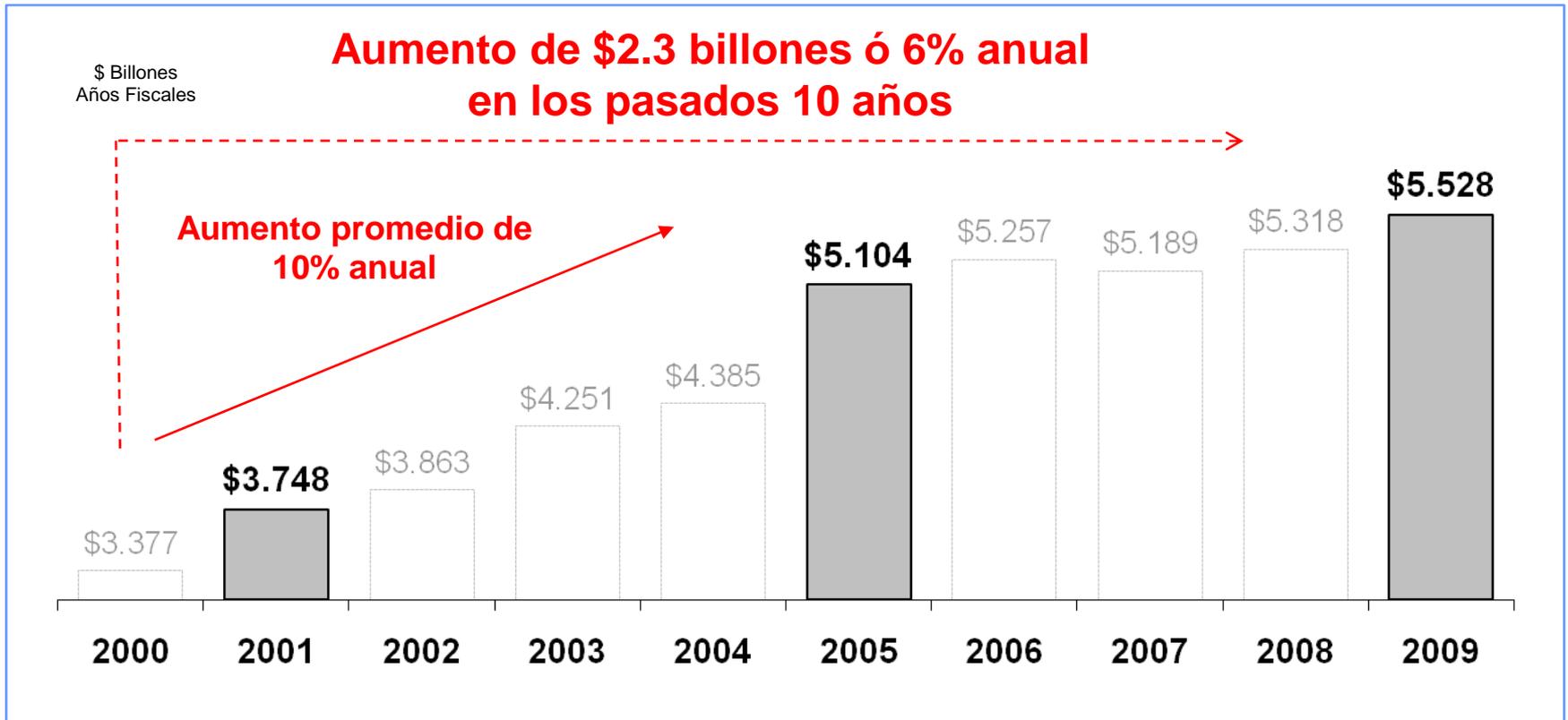
Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico, Informes de Transición 2008.

\* Déficit certificado al 29 de abril de 2009 mediante carta a los Presidentes de los Cuerpos Legislativos.



# El crecimiento en gasto de nómina del Gobierno Central ha sido desproporcionado relativo al crecimiento en recaudos

- Los gastos de nómina del Gobierno aumentaron a un promedio de 6% anual en los últimos 10 años versus 1% de crecimiento en los recaudos
- Entre los años 2000 al 2005, la nómina creció 10% anualmente

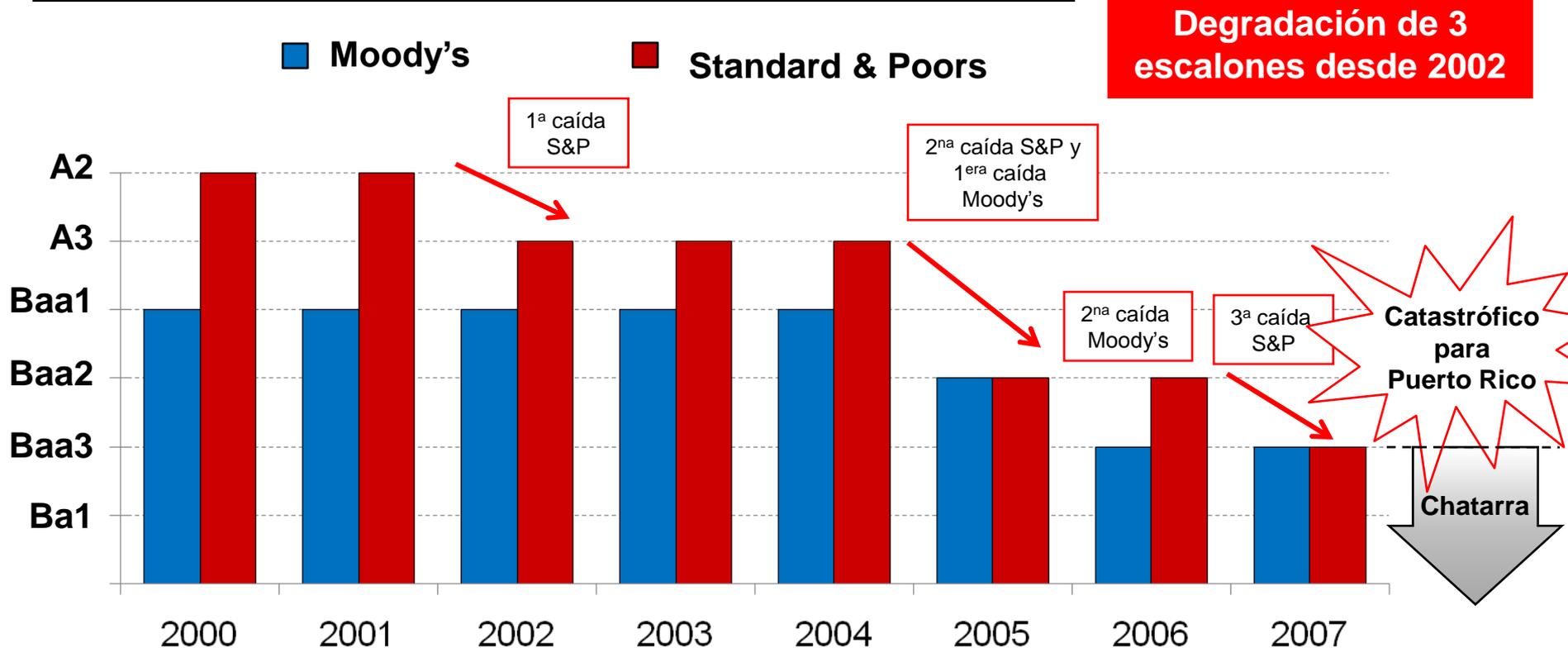




# Proteger y fortalecer el crédito es crítico ante la debilidad económica que enfrentamos

- El crédito de Puerto Rico ha sido degradado continuamente en años recientes hasta el punto de colocarnos al borde de la 'chatarra'.
- Un presupuesto balanceado acompañado de disciplina fiscal y un programa de crecimiento económico son lo único que puede detener esta tendencia negativa.

## Tendencia en Clasificación de los bonos del Gobierno Central





# La aprobación del Plan de Reconstrucción nos está ganado terreno favorable para el fortalecimiento del crédito y para asegurar acceso continuo a financiamiento para Puerto Rico

## **Moody's Investors Service, marzo de 2009:**

*“estas medidas...apoyan planes para restablecer la solvencia fiscal...son un logro significativo que la Administración y la Legislatura hayan trabajado en conjunto para producir rápidamente un plan para la recuperación...”*

E. Raimés, E. Behr and B. Kurtter

## **Standard & Poor's (en Bloomberg News), 9 de marzo de 2009:**

*“Puerto Rico está tomando los pasos correctos para preservar su clasificación de crédito con un plan de reducción de déficit...”*

Horacio Aldrete

1. Reto económico y fiscal

2. Plan de Reconstrucción y visión multi-anual

3. Déficit confirmado para el año fiscal 2009

4. Presupuesto recomendado 2010 y estabilización fiscal



# El trabajo coordinado ha permitido la aprobación y el comienzo de la implantación del Plan de Reconstrucción

## Metas del Plan de Reconstrucción

1. Estabilizar la situación fiscal de Puerto Rico
2. Proteger y fortalecer la clasificación del crédito
3. Reconstruir la economía

1

### Legislación Aprobada 14-ene-09

- Ley # 1: Aportación adicional 1% a COFINA
- Ley# 2: Uso temporero de financiamiento de déficit
- Ley# 3: Reestructuración Cuenta Corpus de AFI
- Ley# 4: Aumento temporero límites prestamos BGF

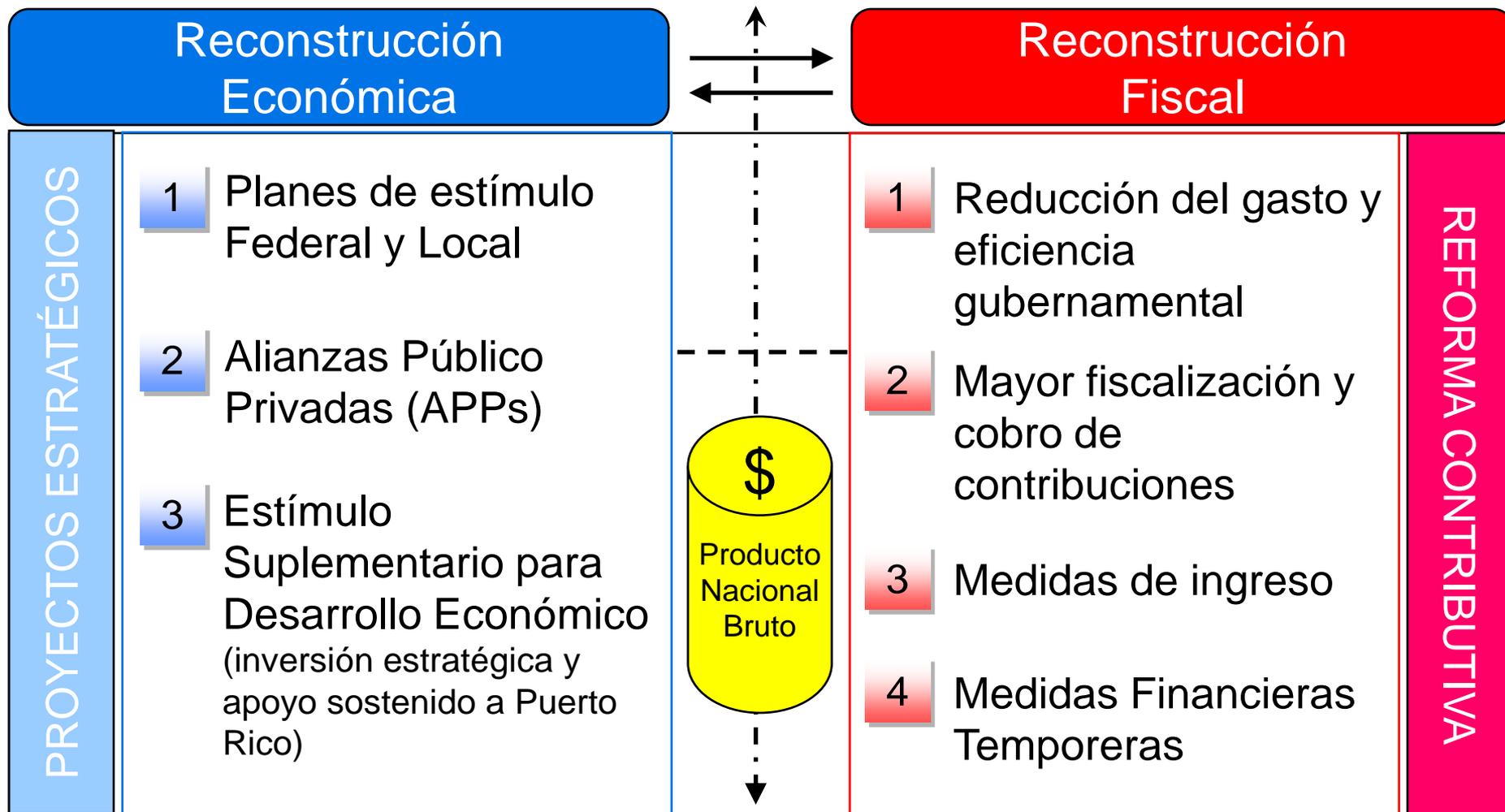
2

### Legislación Aprobada 09-mar-09

- Ley # 7: Ley de Emergencia Fiscal
- Ley # 8: AFI manejador de fondos ARRA \*
- Ley # 9: Plan de Estímulo Criollo

# Plan de Reconstrucción de Puerto Rico

**Metas:** Estabilizar la situación fiscal, proteger y fortalecer el crédito, reconstruir la economía



# El Plan de Reconstrucción Económico contiene estímulo e inversión en la economía

Jun-09 -----> 2011 -----> 2012

(\$ billones)

**\$5.0**

**+**

**\$0.5**

**+**

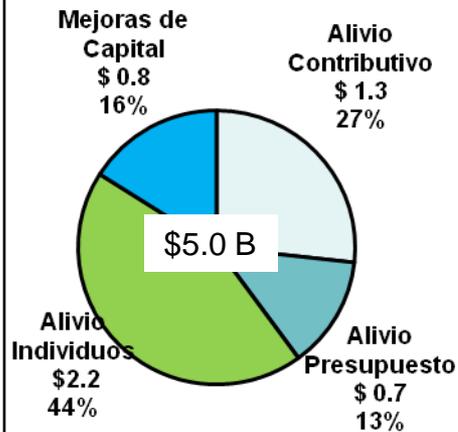
**\$3.5**

**≈**

**\$9.0 BN\***

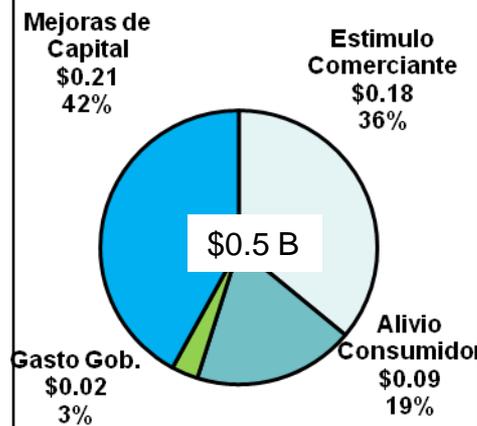
## FASE Ia

### Estímulo Federal



## FASE Ib

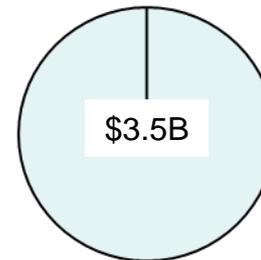
### Estímulo Local



## FASE II

### Estímulo Suplementario

Inversión Desarrollo Económico

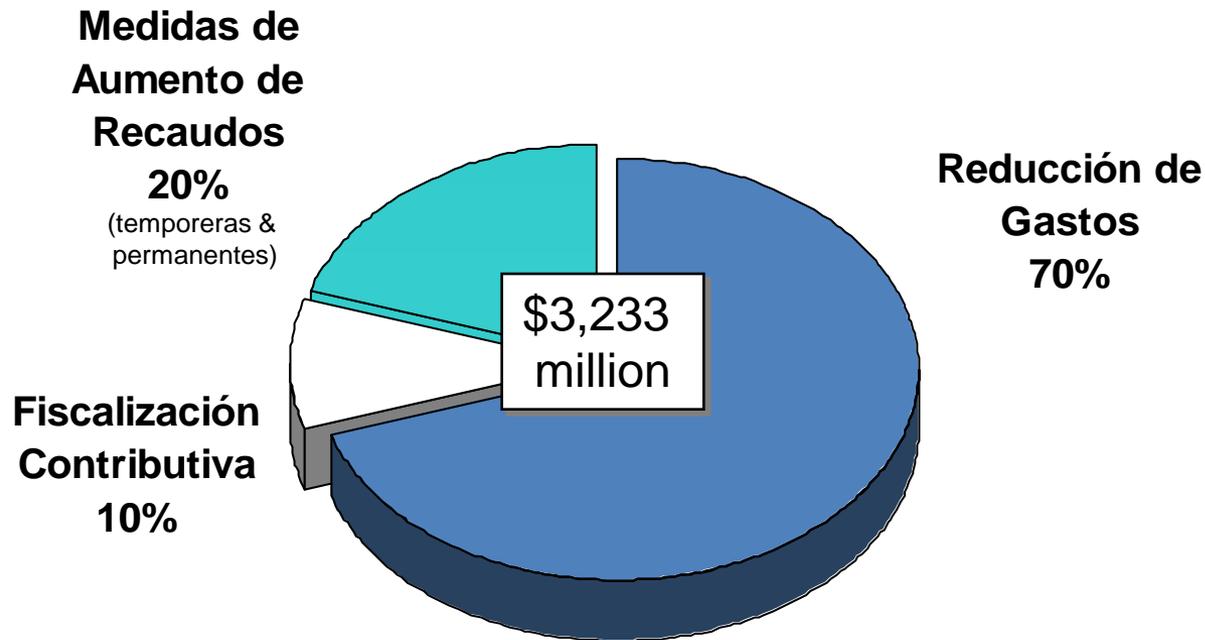


Aprox.  
**4%**  
del PNB  
anualmente  
entre  
AF10-AF12

**Alianzas Público-Privadas**

# El Plan de Reconstrucción Fiscal incluye una combinación de medidas

## Distribución de Medidas de Reconstrucción Fiscal



Medidas de Estabilización Fiscal



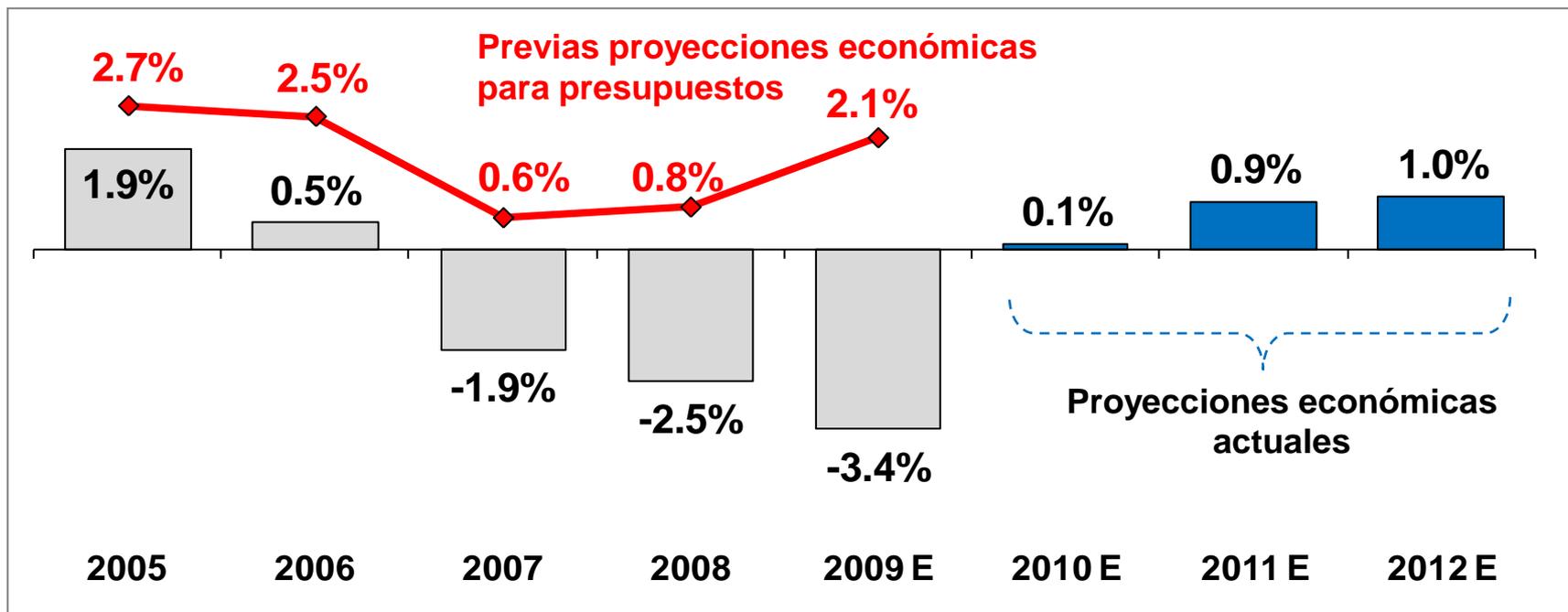
# Se está siguiendo un estricto calendario en la implantación del Plan Fiscal

• <b>Se promulga la Ley No. 7 y es efectiva la Fase III (congelación de las condiciones económicas)</b>	09-mar-09: Completado	✓
• <b>Creación de la Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal (JREF)</b>	09-mar-09: Completado	✓
• <b>Envío de la Carta Circular con detalles sobre el Programa de Reducción de Gastos</b>	20-mar-09: Completado	✓
• <b>Notificación a los Empleados Públicos sobre la Fase I (Voluntario)</b>	27-mar-09: Completado	✓
• <b>Orientación sobre la Transición y las Alternativas a los Empleados Públicos</b>	18-19 abril: Completado	✓
• <b>Empleados Públicos Elegibles Someten Formularios de Renuncia Voluntaria Fase I</b>	27-abr-09: Completado	✓
• <b>Efectivas las Renuncias Voluntarias</b>	29-mayo-09	
• <b>Notificación de la primera ronda de la Fase II</b>		
• <b>Comienza la Reducción Voluntaria de Jornada</b>	01-jun-09	
• <b>Comienza la Primera Ronda de la Fase II</b>	03-jul-09	

# Se proyecta una recuperación y luego un crecimiento económico moderado

## Crecimiento de la economía de Puerto Rico ( $\Delta\%$ PNB)

Tasas de Crecimiento a Precios Constantes\*



- Crecimiento Económico Alcanzado
- Proyecciones Económicas para Presupuestos
- Proyecciones Económicas Actuales

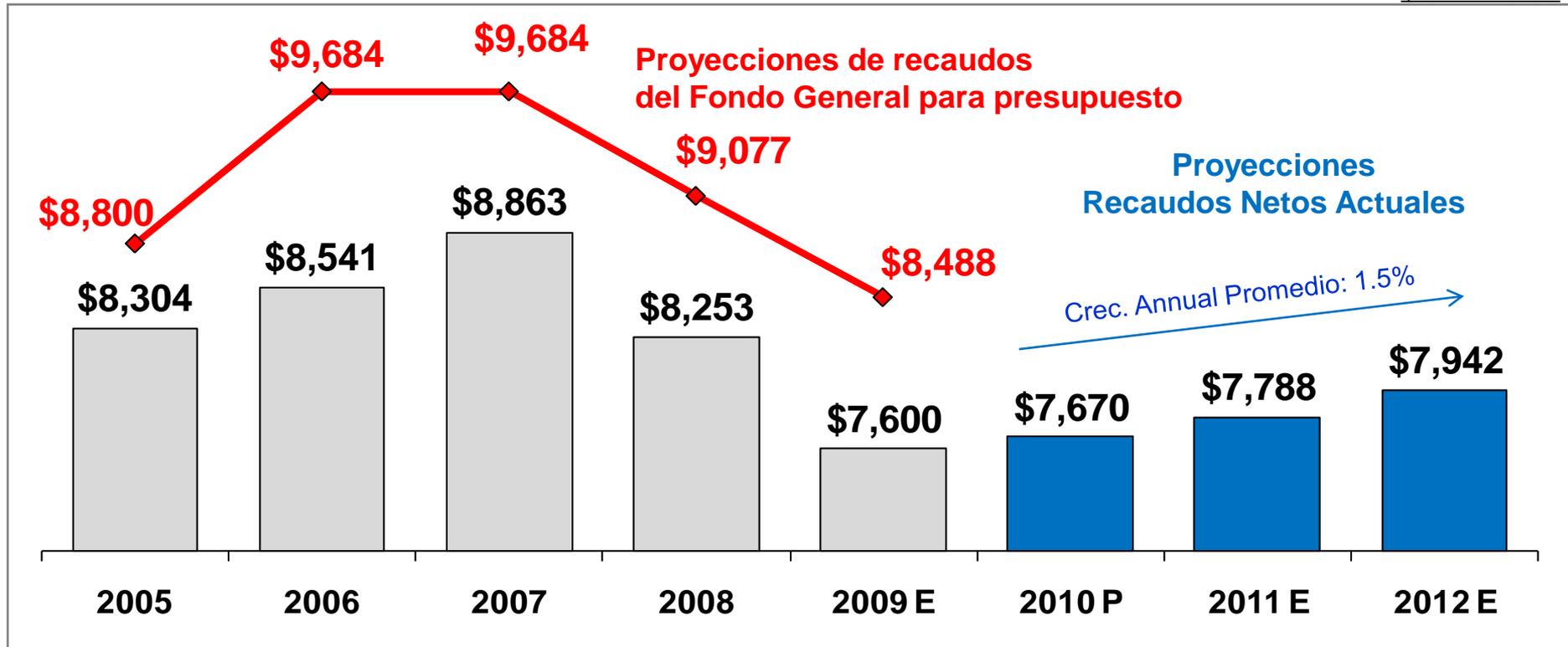
### Revisión continua de proyecciones:

En los próximos tres años la economía experimentará numerosos factores para lo cual la Junta de Planificación llevará un proceso continuo de revisión de sus proyecciones. Esto será crítico para el monitoreo.



# Proyección de recaudos refleja un crecimiento leve, lo que es consistente con el entorno actual

\$ en millones

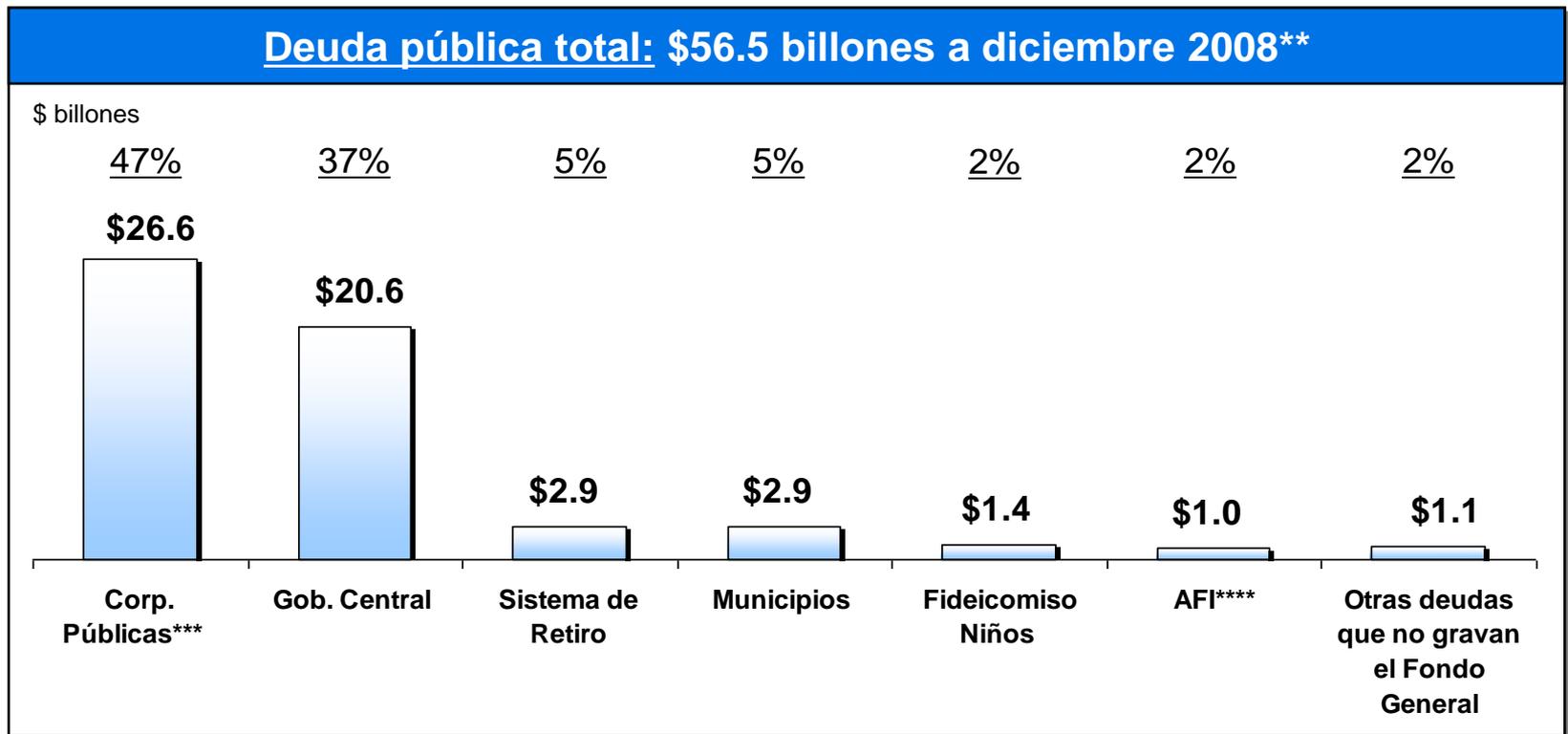


- Recaudos Alcanzados Fondo General
- Proyecciones de Recaudos del Fondo General para Presupuestos
- Proyecciones Actuales de Recaudos Fondo General



# Radiografía de la deuda pública de Puerto Rico

- La deuda pública total representa aproximadamente 61% de la economía\*
- Establecer un balance fiscal asegurará que mantenemos acceso al mercado de crédito lo cual es importante para allegar recursos para el Gobierno de Puerto Rico



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (datos preliminares), y Junta de Planificación de PR.

\* Estimado basado en el PIB (Producto Interno Bruto en términos nominales de \$93.3 bn) para fiscal 2008 y datos de informe de deuda pública total por parte del BGF al 31-dic-08.

\*\* Cifras estimadas y sujetas a revisión.

\*\*\* Incluye préstamos con BGF y sector privado.

\*\*\*\* Autoridad para el Financiamiento para la Infraestructura.



1. Reto económico y fiscal

2. Plan de Reconstrucción y visión multi-anual

**3. Déficit confirmado para el año fiscal 2009**

**4. Presupuesto recomendado 2010 y estabilización fiscal**

# El déficit estructural confirmado al 29-abril-09 para el AF 2009, reafirma estimados previos \*

Concepto	Cantidad (\$ Millones)*	Descripción
Individuos	\$2,555	Muestra reducción debido a recesión y alto desempleo
Corporaciones	\$1,412	Fuerte caída debido a pérdidas en la banca y otros
IVU	\$911	Reducción por recesión y ventana de exención en sept-08
Otros	\$2,722	Merma en otros renglones
<b>INGRESOS INTERNOS TOTALES</b>	<b>\$7,600</b>	<b>Se estima caída de 8% (estimación al 29-abr-2009)</b>
(1) Presupuesto base	\$9,484	Se mantiene la base de gastos presupuestada para F09
(2) Plan Retiro Junta Calidad Ambiental	\$15	Ley 244 aprobó el retiro temprano sin fuente de repago
(3) Déficit ASES y Educación	\$500	Sobregasto estimado de Tarjeta de Salud y Depto. Educación
(4) Rentas no presupuestadas	\$145	Rentas no presupuestadas pagaderas a Aut. Edificios Públicos
(5) Utilidades no presupuestados	\$60	Pagos de servicios a AEE y AAA no presupuestadas
(6) Déficits agencias de Gob. Central	\$88	Emergencias Médicas, Depto Salud, ASDA, ADFAN, y otros
(7) Servicio deuda no presupuestado	\$174	Servicio a préstamos pagaderos a BGF no presupuestados
(8) Servicio de deuda FMP	\$175	No presupuestado servicio deuda Fondos Mejoras Perm.
(9) Intereses línea de crédito \$1.0 bn	\$27	Intereses no presupuestados a línea de crédito Dept. Hacienda
(10) Gastos financieros ( <i>Swaps</i> )	\$111	Gastos de colateral por transacciones financieras
(11) Gastos financieros línea TRANS	\$54	Gastos no presupuestados de línea TRANS
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>\$10,833</b>	<b>Gastos Totales confirmados al 29-mar-09*</b>
<b>DÉFICIT ESTIMADO</b>	<b>(\$3,233)</b>	

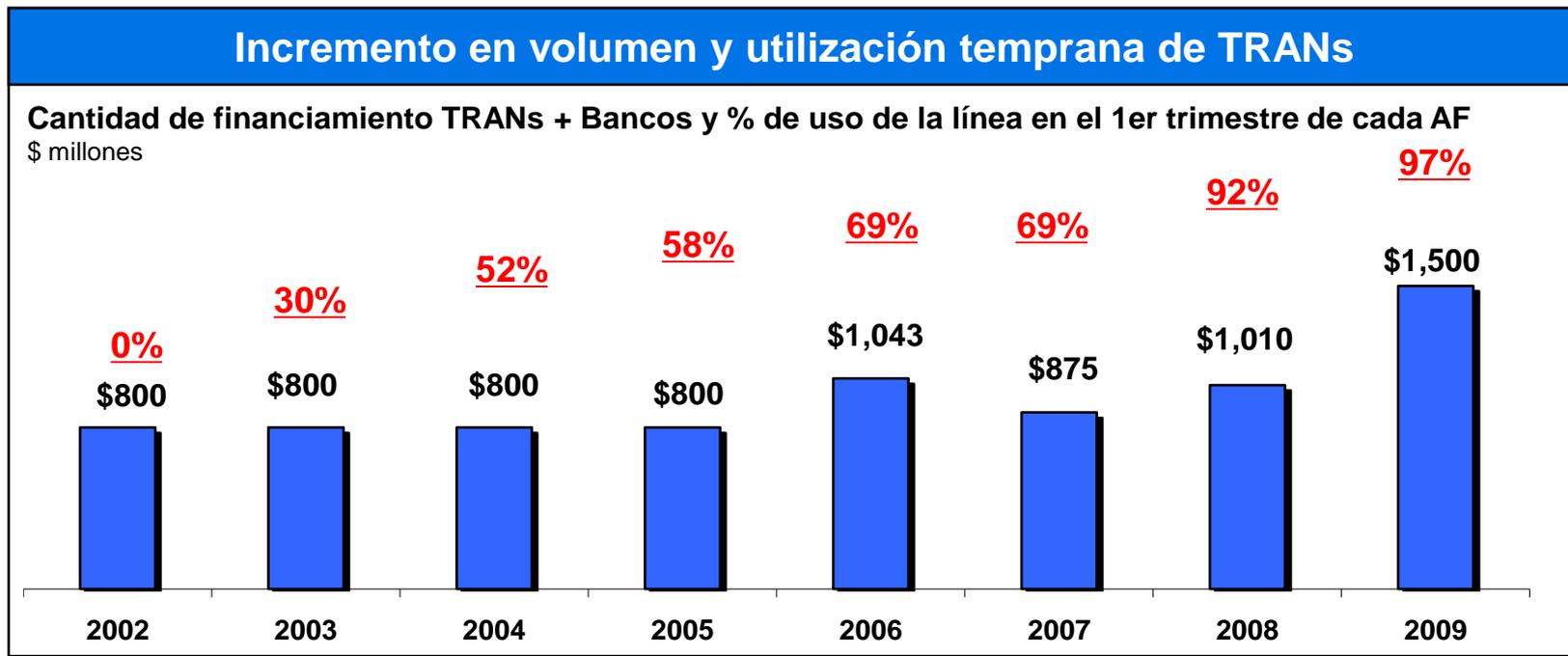
Fuentes: Depto. de Hacienda, Oficina de Gerencia y Presupuesto, BGF y diversas agencias.

\* Datos confirmados y comunicados mediante carta a Presidentes de ambos Cuerpos Legislativos el 29-abril-09. En vista pública el 4-feb-09, el BGF indicó que el déficit era de no menos de \$3.2 billones.



## Aumentos dramáticos en la línea de TRANs y la práctica de aumentar el uso de la línea temprano en los años fiscales ha colocado al gobierno en una posición delicada al acercarse el fin del año fiscal

- Los TRANs son un mecanismo importante de financiamiento disponible al gobierno al comienzo de cada año en adelanto a contribuciones. El gobierno debe repagar los TRANs al final de cada año fiscal con los recaudos de contribuciones sobre ingresos.
- Los TRANs se debe usar sólo para repagar gastos corrientes con recaudos generados el mismo año fiscal.
- La gráfica abajo demuestra que los TRANs han aumentado en términos de volumen y que la utilización de los mismos ha sido cada vez más temprano en cada año fiscal, lo que complica la situación financiera del gobierno para los meses restantes de cada año fiscal.



# Se han tomado medidas urgentes para atajar este creciente déficit que han brindado resultados

Medidas	Descripción y resultados hasta el momento
<b>Ley # 1 de 14 de enero de 2009</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La capacidad estimada de financiamiento de COFINA proveniente de la asignación del 1% adicional del IVU se estima en aproximadamente \$3,850 millones.</li><li>• Hasta el presente, el BGF ha estructurado adelantos de \$1,000 millones mediante la banca privada y sus propios recursos bajo la autorización de esta Ley. Estos dineros se han usado para pago de suplidores de \$750 millones y \$250 millones para proveer fondos al Plan de Estímulo Económico Criollo.</li><li>• Además, COFINA proveerá \$1,000 millones como fuente de repago a la deuda suscrita por el anterior Secretario de Hacienda luego del intento fallido de venta de las cuentas por cobrar del Departamento de Hacienda que se consideró como ingreso extraordinario en el presupuesto vigente.</li><li>• La capacidad remanente de COFINA será utilizada para cerrar parte de la brecha presupuestaria del presente año fiscal, proveer los \$250 millones restantes del Plan de Estímulo Económico Criollo y repagar una parte de la deuda remanente extra-constitucional (sin fuente de repago) contraída antes del año fiscal 2006.</li></ul>

## Se han tomado medidas urgentes para atajar este creciente déficit que han brindado resultados – (continuación)

Medidas	Descripción y resultados hasta el momento
<p><b>Ley # 3 de 14 de enero 2009</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley que aprobó la reestructuración de los valores depositados en la cuenta corpus de la Autoridad del Financiamiento de Infraestructura (AFI) y repagar emisión de bonos.</li> <li>• El 29 de enero de 2009 se transfirió la suma de \$169.4 millones a la cuenta del Secretario de Hacienda y \$84.7 millones al BGF como resultado de esta transacción. Se depositaron también los fondos para el repago anticipado de \$1,141 millones en bonos de AFI y \$300 millones para invertir en la cuenta corpus de AFI en el BGF.</li> <li>• La negociación final con el US Internal Revenue Service está en proceso y podría resultar en un sobrante adicional para distribuir de acuerdo a lo requerido por esta ley.</li> </ul>
<p><b>Ley # 4 de 14 de enero de 2009</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta de \$100 millones a \$200 millones hasta el 30 de junio de 2011 el límite de préstamos que el BGF puede otorgar con asignaciones presupuestarias futuras del Fondo General.</li> <li>• No se ha tomado dinero prestado bajo esta Ley a la fecha de hoy.</li> </ul>

## Se han tomado medidas urgentes para atajar este creciente déficit que han brindado resultados – (continuación)

Medidas	Descripción y resultados hasta el momento
<b>Ley # 7 de 9 de marzo de 2009</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esta ley dispone la reducción combinada de gastos operacionales y de nómina hasta lograr la meta de \$2,000 millones anuales, ciertas medidas de ingreso y medidas financieras para cubrir las insuficiencias presupuestarias en lo que las medidas de gastos e ingresos surten su efecto y financiar la transición de los empleados públicos.</li><li>• Esta Ley asignó un 0.75% adicional del IVU a COFINA que provee aproximadamente \$2,900 millones en capacidad de financiamiento. De estos recursos disponibles a COFINA, \$1,000 millones serán destinados a sufragar el costo del plan de reducción de nómina y el programa de alternativas para los empleados públicos, y el resto estará disponible como puente para financiar el déficit estructural hasta lograr su equilibrio.</li></ul>

# El panorama fiscal incluye un conjunto de deudas sin fuente repago que debilitan la capacidad del gobierno de impulsar obra

- Se han identificado deudas sin fuente de repago y acumulación de cuentas por pagar del Gobierno Central con otras entidades de gobierno que alcanzan \$5,400 millones

## Deudas identificadas sin fuentes de repago cierta (30-jun-09)

### Millones

	<u>Deuda a ser pagada del Fondo General</u>
\$ 2,020	Préstamos relacionados al Fondo de Mejoras Pública del Fondo General
\$ 356	Otros préstamos sin fuente de repago pagaderos del Fondo General*
\$ 463	Deudas del Gobierno Central a otras entidades de gobierno*
<b>\$ 2,839</b>	<b>Sub total Pagadero Fondo General</b>
	<u>Otras Deudas</u>
\$ 1,027	Préstamo del Dpto. de Hacienda colateralizado por cuentas por cobrar
\$ 1,112	Deuda extra-constitucional previo a F06 no cubierta por COFINA
\$ 260	Fondo Especial para la Salud (Ley # 249 de 2006)
<b>\$ 2,399</b>	<b>Sub-total Otras Deudas</b>
<b>\$ 5,238</b>	<b>TOTAL</b>
<b>\$ 150</b>	<b>Préstamo saldado mediante dación de propiedades de Adm. Terrenos</b>
<b>\$ 5,388</b>	<b>GRAN TOTAL</b>

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

\* El desglose de estas deudas se encuentra en la carta de confirmación del déficit de 2009 entregada a los Presidentes de los Cuerpos Legislativos el 29-abril-2009. Las deudas a pagarse por el Fondo General podrían variar sujeto a requisitos de elegibilidad para financiamiento en mercado exento municipal de EE.UU.



# Proyección del servicio de deuda de los próximos años que impacta el Fondo General

\$ en millones

Servicio de Deuda	Balance Adeudado	AF 2009	AF 2010	AF 2011	AF 2012
Obligación General (GO)	\$9,006	\$414	\$763	\$761	\$767
Pagos Contractuales					
1.03% de Propiedad Inmueble		(\$125)	(\$122)	(\$122)	(\$122)
Reestructuración de Deuda			(\$121)	(\$183)	\$31
<b>Servicio de deuda GO</b>		<b>\$289</b>	<b>\$521</b>	<b>\$456</b>	<b>\$676</b>
<b>Intereses de TRANS</b>	<b>\$1,750</b>		<b>\$98</b>	<b>\$98</b>	<b>\$98</b>
<b>Deuda anual de asignaciones Legislativas</b>	Ver Presupuesto	<b>\$126</b>	<b>\$133</b>	<b>\$133</b>	<b>\$133</b>
<b>Deuda del Fondo Mejoras Públicas</b>	<b>\$2,020</b>		<b>\$163</b>	<b>\$163</b>	<b>\$163</b>
<b>Pago adeudados a Corp. Públicas</b>	<b>\$463</b>		<b>\$108</b>	<b>\$108</b>	<b>\$108</b>
<b>Otros préstamos sin fuente de repago</b>	<b>\$356</b>		<b>\$64</b>	<b>\$64</b>	<b>\$64</b>
<b>Total</b>		<b>\$415</b>	<b>\$1,087</b>	<b>\$1,022</b>	<b>\$1,242</b>



1. Reto económico y fiscal

2. Plan de Reconstrucción y visión multi-anual

3. Déficit confirmado para el año fiscal 2009

**4. Presupuesto recomendado 2010 y estabilización fiscal**



# Recursos Disponibles Fondo General + Fondo de Estabilización AF 2010

\$ en millones

	Recursos Totales	Recursos FG + FE	Gastos Transitorios AF 2009-10	
Fondo General	\$ 7,670 <b>Recurrente</b>	} <b>\$10,170</b>	- \$2,000 =	<b>\$8,170</b> menos \$7,670 Ingreso Recurrente = <b>\$500</b> <b>Déficit Estructural</b>
Fondo de Estabilización	\$ 2,500 <b>Transitorio (no-recurrente)</b>			



- Fondo General (FG) = recaudos internos del Secretario de Hacienda
- Fondo de Estabilización (FE) = recursos provisionales provistos mediante asignación adicional del IVU a la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA)



- \$1,000 millones en costo de reducción de nómina y Programa de Alternativas para el Empleado Público del año fiscal 2009-10
- \$1,000 millones en reducción de gasto cuyo ahorro anual no se realiza en el AF 2009-10 sino en el próximo año fiscal



# Análisis Comparativo de ejercicios de Presupuesto 2009 y 2010

\$ en millones

Concepto	2009	2010	Diferencia
Ingresos Internos Presupuestados	\$9,484		
Proyección de menores ingresos	(1,884)		
<b>INGRESOS RECURRENTES</b>	<b>\$7,600</b>	<b>\$7,670</b>	<b>\$70</b>
Gastos presupuestados (Fondo General)	\$9,484	\$7,670	(\$1,814)
Gastos en exceso de lo presupuestado	1,349	0	(1,349)
Fondo de Estabilización (ahorro en gastos operacionales)	0	1,500	1,500
<b>Gastos operacionales</b>	<b>\$10,833</b>	<b>\$9,170</b>	<b>(\$1,663)</b>
Fondo de Estabilización (Beneficios empleados públicos)	0	1,000	1,000
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$10,833</b>	<b>\$10,170</b>	<b>(\$663)</b>
<b>DEFICIENCIA DE INGRESOS – GASTOS</b>	<b>(\$3,233)</b>	<b>(\$2,500)</b>	<b>(\$5,733)</b>
Préstamo respaldado por deudas contributivas	1,000		1,000
Esfuerzo reducción de gastos y financiamiento COFINA	1,963		1,963
Fondos liberados de la Cuenta del Corpus de AFI	270		270
Financiamiento COFINA		2,500	2,500
<b>DEFICIENCIA</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>



# Proyección Multi-Anual del Fondo General + Fondo de Estabilización: AF 2009 – AF 2012

\$ en millones

	2009 E	2010 P	2011 E	2012 E
Ingresos Internos – Fondo General	\$ 7,600	\$ 7,670	\$ 7,788	\$ 7,942
Gastos – Fondo General + Fondo Estabilización	(10,833)	(10,170)	(8,247)	(8,095)
Ingresos Internos versus Gastos	(3,233)	(2,500)	(459)	(153)
Gastos Transitorios				
Costo reducción nómina		1,000		
Reducción gastos Ley #7 no realizados AF10		1,000		
Reorganización Gubernamental y Eficiencia			200	153
<b>DEFICIT ESTRUCTURAL</b>	<b>\$ (3,233)</b>	<b>\$ (500)</b>	<b>\$ (259)</b>	<b>-</b>



# Resumen Final



# Resumen

- 1 Enfrentamos una recesión aguda y un **estado de emergencia fiscal**. Reparar las finanzas públicas es crítico para poder atender el problema de crecimiento económico de Puerto Rico de manera robusta y sostenida.
- 2 Los pasos iniciales tomados han sido validados como los correctos para evitar la degradación y asegurar acceso continuo a financiamiento.
- 3 Se ha confirmado un déficit ascendente a \$3,233 millones y la existencia de \$5,388 millones en deuda sin fuente de repago. 58% del déficit es atribuible a sobre-estimación de ingresos y 42% a sobre-gasto por encima de lo presupuestado.
- 4 Se requiere traer los gastos a un nivel consistente con los recaudos ya que los recaudos están proyectados a ser los más bajos desde el año 2002.
- 5 El presupuesto recomendado atiende el problema del gasto e integra componentes de estabilización que brindan un cojín financiero para lograr alcanzar el balance presupuestario y las condiciones de gobierno necesarias para impulsar la economía de cara al futuro.
- 6 La estabilización aumentaría la deuda pública a un ritmo menor que el acostumbrado en años recientes y asignaría fuente de repago a deuda extraconstitucional.



# **Exposición General sobre Presupuesto Recomendado para Año Fiscal 2010**

**Comisión Conjunta Legislativa de Hacienda**

**3 de mayo de 2009**

**Carlos M. García**

Presidente